

Cuauhtémoc Cárdenas

La resolución tomada por la Cámara de Representantes de los E.E.U.U. el pasado día 20, respecto a que ese organismo aprueba la intervención militar de los propios E.E.U.U. o de cualquier otro Estado americano en otro país para mantener al comunismo fuera del hemisferio occidental, no hace sino confirmar la actitud asumida por el actual gobierno norteamericano, de apoyar con la fuerza la represión que diversos gobiernos dictatoriales y traidores a los intereses de sus pueblos, realizan en distintas partes del mundo.

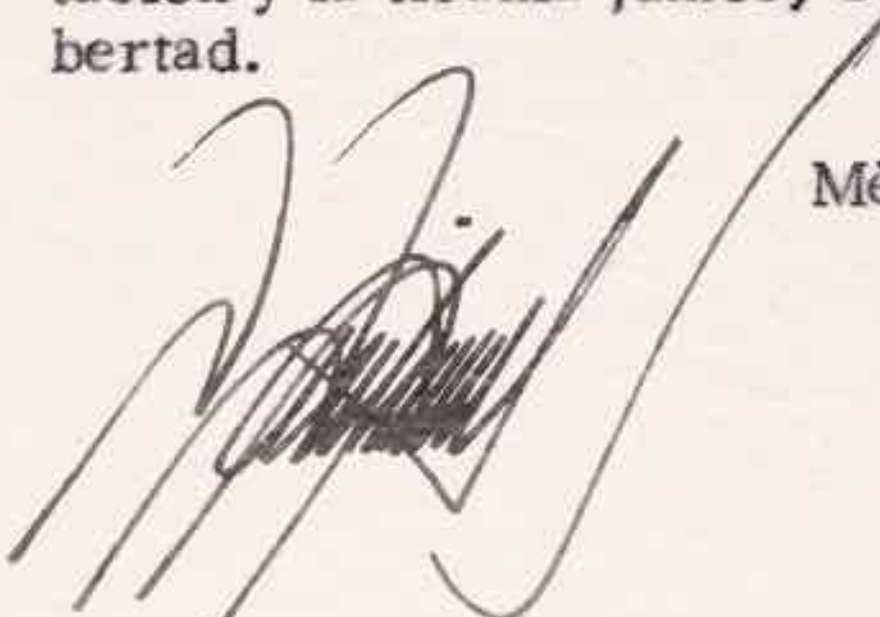
Aprobar la intervención armada, directa, del ejército norteamericano o de una intervención auspiciada y apoyada por éste, en nuestro continente, es por parte del cuerpo legislativo de los E.E.U.U. un acto por medio del cual se pretende cubrir con un manto de legalidad o de aprobación popular - pues la Cámara de Representantes teóricamente representa los intereses del pueblo norteamericano - la intromisión del imperialismo que sojuzga y explota a los pueblos de este y otros continentes, en la medida en que ésto le es posible de acuerdo con la oposición popular que en cada caso encuentra, en los asuntos internos de esas naciones; significa la legalización del derecho a violar por la fuerza la soberanía de Latinoamérica; y es también un aviso a todo esfuerzo de emancipación de los pueblos, de que aparte de los obstáculos a vencer de la reacción interna, habrá que tomar en cuenta que se tendrá la oposición armada, violenta, del ejército imperialista norteamericano.

La declaración de los representantes del pueblo norteamericano está encaminada a advertir a los pueblos situados entre el Río Bravo y el Estrecho de Magallanes y entre el Océano Pacífico y el Mar Caribe, que habrá que enfrentarse a las fuerzas armadas de los E.E.U.U., además de a los entrepuistas criollos, en las luchas que contra la United Fruit Co. libran los pueblos centroamericanos para lograr que las riquezas de las tierras ocupadas por la bananera contribuyan a la emancipación de esos pueblos istmeños; en las luchas que el pueblo brasileño emprenda contra la Hanna Mining Co., derroadora del régimen del Presidente Goulart que le negó la concesión de los yacimientos ferríferos de Minas Gerais, que representan la tercera parte de las reservas mundiales de hierro hasta hoy conocidas, y ahora detentadora de esas riquezas; significa que se requerirá un esfuerzo mayor para los independentistas de Puerto Rico, que si bien ya lo sabían, confirman ahora que tendrán que combatir contra uno de los ejércitos más poderosos en la actualidad; esa declaración nos amenaza, a los

mexicanos, para cuando se planteé, en favor de la nación, la recuperación de nuestros domos azufreros antes de su agotamiento; para cuando se pretende un trato más justo en el comercio internacional o cuando se toman medidas contra los monopolios del algodón o los minerales; para cuando se afecten los latifundios existentes, si es que los latifundistas afectados, recordando lo que sucedió hace poco más de un siglo, piden el auxilio del ejército salvador de la cultura occidental de los E.E.U.U., en fin, es una amenaza permanente que tenemos al frente, para cuando se actúa dentro de la línea tradicional de la política exterior de México, como es el caso de nuestro actual Gobierno, que demanda el pleno respeto a la soberanía y auto determinación nacionales y se opone a toda intromisión extranjera en los asuntos que sólo a los pueblos directamente afectados compete resolver.

La Cámara de Representantes nos ayuda a conocer mejor los peligros que amenazan nuestro progreso; nos muestra claramente las intenciones del gobierno norteamericano hacia todo aquel que piense que la Alianza para el progreso es una agencia de afianzamiento de los intereses imperialistas norteamericanos en Latinoamérica, que más contribuye a sojuzgar que a resolver los problemas reales de nuestras naciones, y que es dentro de este único marco dentro del cual querrán los E.E.U.U. permitir que los pueblos latinoamericanos se desenvuelvan, lo cual desde ahora nos pone a quienes pretendemos un desarrollo independiente, frente a un problema mayor; y nos deja ver también desde ahora, que de aquí en adelante, todo esfuerzo de emancipación se enfrentará a la C.I.A. y a los marines o a la C.I.A. y a los traidores criollos.

El criterio imperante en la Cámara de Representantes de los E.E.U.U., debe, por otro lado, servirnos para afirmar nuestra convicción de que a estas actitudes del imperialismo norteamericano sólo podemos y debemos responder con valor y decisión, acelerando la realización de las reivindicaciones planteadas por el pueblo mexicano en defensa de su soberanía y en favor de su desarrollo independiente, sin replegarse ante los temores que pudiera traernos el pensar en el enfrentamiento con el ejército norteamericano, sino con la convicción plena de que más poderosos que todos los ejércitos de la explotación y la tiranía juntos, son los pueblos que luchan por su libertad.



México, D.F., Septiembre 29 de 1965.